

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 16412

## PERIODO 2024



### DATOS GENERALES

|                           |   |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS MATRIZ |
| RUC:                      | 1760004650001   |
| REPRESENTANTE LEGAL       | FRANCISCO ABAD GUERRA                                 |
| FUNCIÓN:                  | OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO                        |
| TIPO:                     | UDAF  |
| PERTENECE A:              | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS MATRIZ |

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES |
|-----------|-----------------|
| NACIONAL  | 1               |

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA |
|-----------|-----------------|-----------------------------|
|-----------|-----------------|-----------------------------|

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

| Nivel   | N° DE UNIDADES | N° DE USUARIOS | COBERTURA | GÉNERO    |          |       | NACIONALIDADES O PUEBLOS |         |       |          |                 | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN  |
|---|----------------|----------------|-----------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|--|
|   |                |                |           | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO                 | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |  |
| 102 Unidades Médicas y 659 dispensarios del Seguro Social Campesino | 761            | 14963537       | NACIONAL  | 6765285   | 8198250  | 0     | 0                        | 0       | 0     | 0        | 0               | <a href="https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/169951af-8705-4788-8d1b-328cef6f8837c">https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/169951af-8705-4788-8d1b-328cef6f8837c</a><br><a href="https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/928a8be3-52c7-4c81-af37-97cae93a42bc">https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/928a8be3-52c7-4c81-af37-97cae93a42bc</a> |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD                            | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA   | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS   | EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD  |
|--|---------------|---|--|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA: | SI            | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: LINEAMIENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ADOLESCENTES (ASESORÍA EN ANTICONCEPCIÓN Y SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA). PLAN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y ABORDAJE DE PACIENTES EN LOS DIFERENTES CICLOS DE VIDA. DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES:</p> <p>COMUNICACIÓN SOBRE SERVICIOS DEL IESS PARA PENSIONISTAS CONFORMAR EL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SINEPIDPAM, CON LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, EL IESS DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LA INCLUSIÓN PREVISIONAL Y FORTALECER EL ACCESO UNIVERSAL A LA SEGURIDAD SOCIAL, SE IMPLEMENTÓ UNA POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA A INCENTIVAR LA AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DEL PAÍS. ESTA INICIATIVA CONTEMPLÓ LA CREACIÓN DE LAS MODALIDADES DIFERENCIADAS DE AFILIACIÓN REFERENTES A LOS SEGMENTOS AFILIACIÓN JOVEN Y JOVEN EMPRENDEDOR. DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO: ATENCIONES DE SALUD A NIÑAS/OS DE 0 - 9 AÑOS: 132.231</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR:</p> <p>*SE ESTABLECIÓ UN PROCEDIMIENTO DE MEJORA EN EL PROCESO DE ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL DE LAS/LOS ADOLESCENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR EN EL QUE INCLUYA ACCESO A LA INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y ASESORÍA SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ANTICONCEPCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.</p> <p>* DURANTE EL 2024 SE LOGRÓ REALIZAR 15.031 VALORACIONES GERIÁTRICAS INTEGRALES A ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO A NIVEL NACIONAL.</p> <p>* EL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO (PEA), EN PERÍODO 2024, BENEFICIÓ A 16.238 ADULTOS MAYORES QUE PARTICIPAN EN LOS 110 CENTROS DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO,</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR:</p> <p>*CON EL LINEAMIENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ADOLESCENTES (ASESORÍA EN ANTICONCEPCIÓN Y SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA) SE DA CUMPLIMIENTO AL EMBARAZO ADOLESCENTE, RESPECTO A "PREVENIR EL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 10 A 19 AÑOS, GARANTIZANDO EL ACCESO DE SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA".</p> <p>*PERMITE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE LOS ADULTOS MAYORES A FIN DE PREVENIR LA DEPENDENCIA FUNCIONAL Y COGNITIVA, OPTIMIZANDO LAS OPORTUNIDADES DE SALUD, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS A MEDIDA QUE ENVEJECEN.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES: SE REALIZA UN INTERCAMBIO INTERGENERACIONAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS, YA QUE ES UN GRUPO CON ANALFABETISMO DIGITAL, POR LO QUE SE HACE UNA INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS DEL IESS QUE SE REALIZAN POR LA PÁGINA WEB.</p> <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS MODALIDADES DE AFILIACIÓN PARA</p> |

ATENCIONES DE SALUD A ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS: 222.837 ATENCIONES DE SALUD A ADULTOS DE 20 A 64 AÑOS: 992.585 ATENCIONES DE SALUD A ADULTOS MAYORES MAS DE 65 AÑOS: 684.894 A DICIEMBRE DE 2024 EXISTEN 133.920 JUBILADOS POR VEJEZ E INVALIDEZ EN EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

DISTRIBUIDOS EN LAS 24 PROVINCIAS DEL PAÍS.  
\* PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL ÁMBITO LABORAL ATENCIÓN DE MORBILIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS (EMERGENCIA, CONSULTA EXTERNA, CIRUGÍAS, HOSPITALIZACIÓN, REHABILITACIÓN, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO.  
\* ATENCIÓN PREVENTIVA (CONTROL DE NIÑO SANO, TAMIZAJES DE CÁNCER)

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES:  
JUBILADOS INFORMADOS, RESPECTO A LOS SERVICIOS DEL IESS  
PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS TÉCNICAS DE LA ASAMBLEA DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: COMO PARTE DE LA POLÍTICA PÚBLICA ORIENTADA A FOMENTAR LA INCLUSIÓN PREVISIONAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL, LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS SEGMENTOS DE AFILIACIÓN PARA JÓVENES HA GENERADO RESULTADOS SIGNIFICATIVOS AL CIERRE DEL PERIODO 2024. EN ESTE MARCO, SE HA LOGRADO INCORPORAR A 10.058 JÓVENES AFILIADOS A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DIRIGIDAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y JÓVENES VOLUNTARIOS SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA. ESTE AVANCE REPRESENTA UN HITO RELEVANTE EN EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA UN GRUPO MARGINADO EN EL SISTEMA.

DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO:  
ATENCIONES DE SALUD A NIÑAS/OS DE 0 - 9 AÑOS: 132.231  
ATENCIONES DE SALUD A ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS: 222.837  
ATENCIONES DE SALUD A ADULTOS DE 20 A 64 AÑOS: 992.585  
ATENCIONES DE SALUD A ADULTOS MAYORES MAS DE 65 AÑOS: 684.894

A DICIEMBRE DE 2024 EXISTEN 133.920 JUBILADOS POR VEJEZ E INVALIDEZ EN EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

JÓVENES HA CONTRIBUIDO DE MANERA SIGNIFICATIVA, AL AMPLIAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTOS GRUPOS, COMO LO SON LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Y JÓVENES VOLUNTARIOS SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA. CON 10.058 AFILIACIONES Y 9.185 PERSONAS CAPACITADAS EN CULTURA PREVISIONAL DURANTE 2024, LO QUE FORTALECE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PROMUEVE Y FOMENTA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, GARANTIZANDO EL EJERCICIO EFECTIVO DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN SOCIAL.

DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO:  
SE PROMUEVE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE APORTAN ENTRE OTROS ASPECTOS AL COMBATE A LA DESNUTRICIÓN, MALNUTRICIÓN DE NIÑOS/ AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES; SE APORTA A LA DETECCIÓN TEMPRANA DE ENFERMEDADES Y SU TRASMISIÓN Y SE DIAGNOSTICA, TRATA Y MANEJA LAS PATOLOGÍAS FRECUENTES EN LAS ATENCIONES INTRA Y EXTRAMURALES.

CUMPLIMIENTO DEL ART. 373 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

|  |    |   |  |   |
|--|----|---|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD A PACIENTES PEDIÁTRICOS CON DISCAPACIDAD (SÍNDROME DE DOWN) DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES: CONCESIÓN DE LAS PRESTACIONES ESPECIALES DE VEJEZ POR DISCAPACIDAD A LOS AFILIADOS EN EL SEGURO GENERAL DIRECCIÓN DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO: GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO A LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL. DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO: EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO BRINDA ATENCIÓN A TODA LA POBLACIÓN QUE LLEGAN A SUS UNIDADES MÉDICAS Y CUANDO SE TRATA DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS SON DERIVADAS AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES QUE SE ENCARGA DE RESOLVER LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR DEL IESS</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: SE ESTABLECIÓ UN PROCEDIMIENTO DE MEJORA CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICAZ EN LA RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA MÉDICA POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO FOMENTAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA Y PERMANENTE DE LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS CON DISCAPACIDAD (SÍNDROME DE DOWN).</p> <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES: CONCESIÓN DE LAS PRESTACIONES ESPECIALES DE VEJEZ POR DISCAPACIDAD A LOS AFILIADOS EN EL SEGURO GENERAL</p> <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO: SE OTORGAN LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A LOS AFILIADOS CON INCAPACIDAD TEMPORAL, INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL, PERMANENTE ABSOLUTA Y PERMANENTE TOTAL.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO: EN EL SISTEMA DEL AS 400 NO HAY UNA VARIABLE QUE NOS PERMITA REGISTRAR LAS DISCAPACIDADES POR LO QUE NO SE TIENE CIFRAS PARA CITAR</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: CON LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD A PACIENTES PEDIÁTRICOS CON DISCAPACIDAD (SÍNDROME DE DOWN) SE DA CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 6 "GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD" DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES: GARANTIZAR SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA EL EFECTIVO GOCE DE LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, EN LA SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO: OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y ATENCIONES MÉDICAS CON EL FIN DE QUE EL PENSIONISTAS DE RIESGOS DEL TRABAJO RECIBA LOS SERVICIOS QUE TIENE DERECHO POR LEY.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO: SE PROMUEVE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE APORTAN ENTRE OTROS ASPECTOS AL BUEN VIVIR SE DIAGNÓSTICA, TRATA Y MANEJA LAS PATOLOGÍAS FRECUENTES.</p> <p>CUMPLIMIENTO DEL ART. 373 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO         | SI | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES LGBTI 2022-2025 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE GÉNERO DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: ASISTENCIA CONSTANTE DE LAS Y LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DE AFILIACIÓN A LOS TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE POLÍTICAS DE GENERO DESARROLLADOS POR LA SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO. DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO: EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO CONCEDE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y DE SALUD A SU POBLACIÓN BENEFICIARIA MASCULINA Y FEMENINA.</p>  | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: * EN EL AÑO 2024 SE REALIZARON 6 TALLERES A NIVEL NACIONAL DENOMINADO "PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN A PERSONAS LGBTI", EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDADES, EN LOS QUE PARTICIPARON EPIDEMIOLOGOS, MÉDICOS GENERALES Y PSICÓLOGOS CLÍNICOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO A NIVEL NACIONAL.</p> <p>* SE LLEVÓ A CABO EL FORO DENOMINADO "TRATO ADECUADO A LA POBLACIÓN CON DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD" EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Y SE CONTÓ CON LA</p>  | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS, RESPETANDO SUS DERECHOS Y ACCESO A SALUD A TRAVÉS DE UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS GAYS, LESBIANAS, TRANS, BISEXUALES, INTERSEX, Y DEMÁS DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA, LO QUE PERMITE IMPLEMENTAR SERVICIOS DE SALUD INCLUSIVOS EFECTIVOS EN LA INSTITUCIÓN.</p> <p>EL SEGURO DE SALUD A TRAVÉS DE SUS UNIDADES MÉDICAS, CUENTA CON PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SUS DIFERENTES CICLOS DE VIDA, GARANTIZANDO DE ESTA MANERA EL DERECHO DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD IESS.</p> <p>DEL MISMO MODO, LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIOS DE URGENCIA, TIENEN IDENTIFICADAS ÁREAS ESPECÍFICAS PARA</p>  |

|   |    |                                     |   |  |
|---|----|-------------------------------------|---|--|
|   |    |                                     | <p>PARTICIPACIÓN DE EXPOSITORES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER ENTRE OTROS, EL FORO FUE DIRIGIDO PARA MÉDICOS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MSP E IESS.</p> <p>* SE COORDINÓ CON LA SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES, LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE CONVOCA A PROFESIONALES DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL H. CARLOS ANDRADE MARÍN, CON LA FINALIDAD DE TRABAJAR EN MESAS TÉCNICAS EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS ( INEC), PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN LOS "REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LAS VARIABLES SEXO - GÉNERO"; A FIN DE LOGRAR LA INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS VARIABLES / CATEGORÍAS OSIG (ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO),EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO.</p> <p>* PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA<br/>* DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA</p> <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA:<br/>SE EVIDENCIA MAYOR CONCIENTIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN DE GÉNERO, ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO:<br/>NÚMERO DE ATENCIONES A HOMBRES: 761.226<br/>NÚMERO DE ATENCIONES A MUJERES: 1.271.321</p> <p>LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO, A DICIEMBRE DE 2024, ASCIENDE A 945.850 PERSONAS Y ESTÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:<br/>FEMENINO: 509.998<br/>MASCULINO: 435.852</p> | <p>EL ABORDAJE INTEGRAL DE PACIENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN EL ABORDAJE MÉDICO Y PSICOLÓGICO CORRESPONDIENTE.</p> <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA:<br/>CON LA PARTICIPACIÓN CONTINUA DE LAS Y LOS SERVIDORES DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL, SE HA GENERADO ESPACIOS DE TRABAJO LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO Y GÉNERO.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO:<br/>CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, AL CUIDADO HUMANO, REPRODUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA Y VIOLENCIA DE GÉNERO, YA QUE CONSIDERA TEMAS COMO: DERECHOS SEXUALES DE LOS JÓVENES, ATENCIÓN INCLUSIVA A POBLACIÓN LGBTQ+, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, DE CÁNCER DE MAMA, CÉRVIX Y PRÓSTATA, SALUD MATERNA Y ATENCIÓN DEL PARTO.</p> <p>CUMPLIMIENTO DEL ART. 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE | SI | DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES: | DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE  | DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES:  |

APLICAR LOS CONVENIOS INTERNACIONALES CONCERNIENTES A LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA PREVISIONAL INCLUSIVA LO QUE CONSTITUYE UN EJE ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL DEL PAÍS, BUSCANDO PROMOVER EL CONOCIMIENTO, LA VALORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, ABARCANDO A TODOS LOS SEGMENTOS POBLACIONALES, SIN DISTINCIÓN DE EDAD, GÉNERO, ETNIA, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA O UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ETC.

PENSIONES: CONCESIÓN DE LAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN POR VEJEZ, INVALIDEZ Y MONTEPIO A ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL ECUADOR, BAJO CONVENIOS INTERNACIONALES QUE SE MANTIENE CON LOS PAÍSES DE ESPAÑA, COLOMBIA, VENEZUELA, PERÚ, CHILE, ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL, CON QUIENES SE REPORTA: JUBILACIONES POR VEJEZ = 2.844 JUBILACIONES POR INVALIDEZ = 414 MONTEPIÓS = 346

DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA:

COMO RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSALIDAD DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL, SE HA LOGRADO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS ECUATORIANOS QUE SE ENCUENTRAN DOMICILIADOS O RESIDENTES EN EL EXTERIOR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCESOS ORIENTADOS A BRINDAR UN MAYOR ACERCAMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL, A LA VEZ QUE SE HAN ESTABLECIDO MECANISMOS DE TRÁMITES ORIENTADOS A FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS QUE OTORGA EL IESS A TRAVÉS DE MECANISMOS VIRTUALES. SE HAN DESARROLLADO VIDEOCONFERENCIAS, JORNADAS ITINERANTES Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS EN DIFERENTES CONSULADOS Y EMBAJADAS EN EL EXTERIOR, DURANTE EL AÑO 2024, SE INGRESARON UN TOTAL DE 2.943 TRÁMITES RELACIONADOS CON ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y CUENTAS BANCARIAS. EN LOS TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS INGRESARON 989 TRÁMITES DE LOS CUALES FUERON ATENDIDOS FAVORABLEMENTE 456. EN CUANTO A LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE CONTACTO INGRESARON 1.954 TRÁMITES Y HAN SIDO ATENDIDOS FAVORABLEMENTE 859. ESTAS ACCIONES HAN PERMITIDO QUE LOS ECUATORIANOS QUE SE ENCUENTRAN RESIDIENDO EN EL EXTERIOR ACCEDAN Y TENGAN CONOCIMIENTOS DE LAS PRESTACIONES Y

LA SEGURIDAD SOCIAL, ENTENDIDA COMO UN DERECHO, DEBE SER PROPUESTA COMO PARTE DE UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL SOBRE MOVILIDAD HUMANA; ESTO SE PUEDE OBSERVAR ADEMÁS, ENTRE LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR LOS CIUDADANOS ECUATORIANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO MIGRANTES QUE HAN RETORNADO AL PAÍS.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA:

LA ATENCIÓN DE TRÁMITES DEL EXTERIOR CONTRIBUYE Y GARANTIZA EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LAS Y LOS ECUATORIANOS QUE SE ENCUENTRAN DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR, EJERCIENDO MAYOR PRESENCIA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL EXTERIOR, PARTIENDO QUE EXISTE UNA MODALIDAD DE AFILIACIÓN ORIENTADA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL EXTERIOR. AL GENERAR ACERCAMIENTOS CON LA COMUNIDAD EN EL EXTERIOR, LAS PERSONAS TIENEN CONOCIMIENTO SOBRE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES QUE OFRECE EL IESS ROMPIENDO DE ESTA MANERA LAS BARRERAS GEOGRÁFICAS.

|  |    |  |   |  |
|--|----|--|---|--|
|  |    |  | BENEFICIOS QUE OTORGA LA SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA UNIVERSALIZACIÓN DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL.   |  |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: LA POLÍTICA ESAMYN GARANTIZA LA ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD PARA LAS MUJERES EN TODAS LAS ETAPAS DEL EMBARAZO Y SUS RECIÉN NACIDOS. APLICA LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD (ACCESO A SERVICIOS), EQUIDAD (REDUCIR DESIGUALDADES EN SALUD), INTEGRALIDAD (PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO), CALIDAD (TRATO DIGNO), INTERCULTURALIDAD (PRÁCTICAS DE SALUD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS) PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN EL GRUPO VULNERABLE DE MADRES Y RECIÉN NACIDOS. DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA PREVISIONAL INCLUSIVA LO QUE CONSTITUYE UN EJE ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO E INSTITUCIONAL DEL PAÍS, BUSCANDO PROMOVER EL CONOCIMIENTO, LA VALORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, ABARCANDO A TODOS LOS SEGMENTOS POBLACIONALES, SIN DISTINCIÓN DE EDAD, GÉNERO, ETNIA, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA O UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ETC..</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: AVANCE EN ACTIVIDADES EN CUATRO COMPONENTES NORMATIVOS PARA AUMENTAR LOS RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO ESAMYN DE LA DSGSIF, EN AUTOEVALUACIONES LOS RESULTADOS FUERON: HOSPITAL GENERAL AMBATO 78.9%, HOSPITAL GENERAL LOS CEIBOS 59,05 %, HOSPITAL GENERAL MACHALA 75.8%.</p> <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: COMO RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA PREVISIONAL, SE HA LOGRADO CONSOLIDAR UNA MAYOR CONCIENCIA SOCIAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE CONFERENCIAS, TALLERES, JORNADAS ITINERANTES Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS A NIVEL NACIONAL. DURANTE EL AÑO 2024, SE LLEVARON A CABO 349 CAPACITACIONES EN TORNO A ESTA TEMÁTICA, ALCANZANDO A UN TOTAL DE 28.028 PERSONAS EN TODO EL PAÍS. ESTAS ACCIONES HAN PERMITIDO QUE DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN ACCEDAN A CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LA CULTURA PREVISIONAL, LOS BENEFICIOS, PRESTACIONES Y LAS DISTINTAS MODALIDADES DE AFILIACIÓN, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA FORMACIÓN DE UNA CIUDADANÍA MÁS INFORMADA, CONSCIENTE Y COMPROMETIDA CON EL EJERCICIO DE SU DERECHO A LA PROTECCIÓN SOCIAL.</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR: EN LA SALUD INTERCULTURAL LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECTRICES NORMATIVAS ESAMYN APORTA A MEJORAR LOS RESULTADOS EN TÉRMINOS DE REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL EN LAS UNIDADES MÉDICAS QUE ATIENDEN PARTOS, ASÍ COMO APOYO Y FOMENTO DE LA LACTANCIA MATERNA QUE PERMITA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL.</p> <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA: LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA PREVISIONAL CONTRIBUYE Y GARANTIZA QUE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES INCLUIDOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, MUJERES, TRABAJADORES INFORMALES Y POBLACIÓN RURAL ACCEDAN DE MANERA EQUITATIVA A LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, PROMOVRIENDO LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE EXCLUSIÓN. AL GENERAR CONOCIMIENTO SOBRE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES QUE OFRECE EL IESS, SE EMPODERA A LA CIUDADANÍA Y SE PROMUEVE UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> |

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA   | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | NO            |  |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO   | NO            |  |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD | QUÉ ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN                                  |
|---------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------|--|---|
| AUDIENCIA PÚBLICA                     | NO            |                              |                          |  | NO APLICA   |
| CONSEJOS CONSULTIVOS                  | NO            |                              |                          |  | NO APLICA   |
| OTROS                                 | SI            |                              |                          |  | <a href="https://www.iess.gov.ec/educacion-financiera/">https://www.iess.gov.ec/educacion-financiera/</a> |

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS                                    | NO            | 0                    | NO APLICA   |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS                                | NO            | 0                    | NO APLICA   |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS                                | NO            | 0                    | NO APLICA   |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS                        | NO            | 0                    | NO APLICA   |
| OTROS   | SI            | 1                    | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/80fd9db1-9aad-4860-8fe5-https://www.iess.gov.ec/documents/10162/14953f79-df0b-4f67-9c2f-e3a01dac8860">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/80fd9db1-9aad-4860-8fe5-https://www.iess.gov.ec/documents/10162/14953f79-df0b-4f67-9c2f-e3a01dac8860</a> |

**PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS**

| FASE   | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN   |
|--------|--|---------------|---|--|
| FASE 0 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | SI            | Mediante memorando Nro. IESS-DG-2025-1163-M de fecha 07 de abril de 2025, se realiza la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2024, el cual está integrado por: Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional de Planificación, Dirección Financiera y Servicios Corporativos, Dirección Nacional de Gestión Social, Dirección Nacional de Tecnologías de Información. Una vez conformado el equipo de Rendición de Cuentas 2024, se realiza la reunión con los miembros el 15 de abril de 2025 con el objetivo de aprobar el cronograma propuesto para el proceso de Rendición de Cuentas en la institución. | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/32906606/Memorando+de+Inicio+del+Proceso+de+Rendicion+de+Cuentas+2024">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/32906606/Memorando+de+Inicio+del+Proceso+de+Rendicion+de+Cuentas+2024</a><br><a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/32906606/Acta+de+Reunion+Aprobacion+Cronograma+Proceso+de+Rendicion+de+Cuentas">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/32906606/Acta+de+Reunion+Aprobacion+Cronograma+Proceso+de+Rendicion+de+Cuentas</a>                   |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS   | SI            | Se elaboró el cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas en la Institución, el mismo que contiene el detalle de actividades para nivel central, direcciones provinciales y unidades médicas.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/32906606/Cronograma+del+Proceso+de+Rendicion+de+Cuentas+2024">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/32906606/Cronograma+del+Proceso+de+Rendicion+de+Cuentas+2024</a>  |
| FASE 1 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:  | SI            | Se presenta el Plan Anual Terminado 2024 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el cual se evidencia los resultados de la Evaluación de la Gestión Institucional.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/673056e4-9754-4787-a2d2-a6e348d44dff">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/673056e4-9754-4787-a2d2-a6e348d44dff</a> <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/cda20400-d39e-4372-8f8d-7c5166f23401">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/cda20400-d39e-4372-8f8d-7c5166f23401</a><br><a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/10244831-eead-4c8d-938a-5bef3674e231">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/10244831-eead-4c8d-938a-5bef3674e231</a> |
| FASE 1 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS                           | SI            | El equipo de Rendición de Cuentas recopiló y revisó la información de cada Seguro Especializado y Dirección Nacional para llenar el formulario de rendición de cuentas.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/12b6e303-b090-49b9-b283-95c013dc60c9">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/12b6e303-b090-49b9-b283-95c013dc60c9</a>  |
| FASE 1 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | SI            | Se redactó el informe de Rendición de Cuentas con información recopilada de los Seguros Especializados y Direcciones Nacionales   | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/af9b3592-c4ad-441e-a34f-55579618e72d">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/af9b3592-c4ad-441e-a34f-55579618e72d</a>  |
| FASE 1 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES         | SI            | Mediante correo electrónico con fecha 03 de julio de 2025, se socializó a los reponsables de las áreas respectiva el "Informe de Rendición de Cuentas".   | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/15c7571d-ec7-4ee7-8544-6507375bba78">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/15c7571d-ec7-4ee7-8544-6507375bba78</a>  |
| FASE 2 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS                                    | SI            | La Dirección Nacional de Comunicación encargada del evento, procedió a difundir el informe en los diferentes medios digitales.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/f9b65bdf-af57-48d9-9a1c-4e46e999b20c">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/f9b65bdf-af57-48d9-9a1c-4e46e999b20c</a>  |
| FASE 2 | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS  | SI            | Se realizó la planificación de los eventos a nivel nacional de la institución.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/e331d2fb-08fc-45b4-b7bd-8309b9b90c0c">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/e331d2fb-08fc-45b4-b7bd-8309b9b90c0c</a>  |
| FASE 2 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA   | SI            | El evento de Rendición de Cuentas se realizó de manera presencial, con la participación de autoridades y ciudadanía.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/a974942b-10ae-4f2d-b62d-eae48ba016c8">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/a974942b-10ae-4f2d-b62d-eae48ba016c8</a>  |
| FASE 2 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO   | SI            | El 11 de Julio de 2025 se llevó a cabo el evento de Deliberación Pública en el Auditorio del Edificio Matriz del IESS.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/ce829e35-d674-4a58-979b-751633918d0e">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/ce829e35-d674-4a58-979b-751633918d0e</a>  |
| FASE 2 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                | SI            | Se recopiló los aportes ciudadanos generados en la difusión y deliberación pública, mismos que fueron sistematizados.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/4149e811-8c1c-4b56-bb89-132aa84477d">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/4149e811-8c1c-4b56-bb89-132aa84477d</a>  |
| FASE 3 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI            | Se realizó el ingreso de la información al sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2023  | <a href="https://systempro.cpccs.gov.ec/rendicioncuentas/index#">https://systempro.cpccs.gov.ec/rendicioncuentas/index#</a>  |

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

|  |   |
|--|---|
| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: | <p>1. LA ACTUAL SITUACIÓN DE LOS CAAMS SON DEPLORABLES, MERECEREMOS COMO PENSIONISTAS DISFRUTAR DE NUESTRAS PENSIONES APORTADAS POR TANTOS AÑOS, TRABAJO LIMPIO. HOY ESTOY EN UN SALÓN LIMPIO, BONITO, LO QUE NO TENEMOS, EJEMPLO CAAM NACIONES UNIDAS. EL DÍA DEL FESTEJO DEL AFILIADO, APORTAMOS NOSOTROS PARA UN FESTEJO. EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS OÍMOS PALABRAS DE ESPERANZA DEL GRUPO DE TRABAJO ACTUAL PARA EL FUTURO, ESTAMOS PARA APOYAR. SOLICITAMOS DOS CARPAS PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL JUBILADO EN LA SEDE DE LA NACIONES UNIDAS. 1. LA ACTUAL SITUACIÓN DE LOS CAAMS SON DEPLORABLES, MERECEREMOS COMO PENSIONISTAS DISFRUTAR DE NUESTRAS PENSIONES APORTADAS POR TANTOS AÑOS, TRABAJO LIMPIO. HOY ESTOY EN UN SALÓN LIMPIO, BONITO, LO QUE NO TENEMOS, EJEMPLO CAAM NACIONES UNIDAS. EL DÍA DEL FESTEJO DEL AFILIADO, APORTAMOS NOSOTROS PARA UN FESTEJO. EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS OÍMOS PALABRAS DE ESPERANZA DEL GRUPO DE TRABAJO ACTUAL PARA EL FUTURO, ESTAMOS PARA APOYAR. SOLICITAMOS DOS CARPAS PARA EL FESTEJO DEL DÍA DEL JUBILADO EN LA SEDE DE LA NACIONES UNIDAS.</p> <p>2. PREOCUPARSE POR DOTAR INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA UN ADECUADO DESENVOLVIMIENTO DEL ADULTO MAYOR.</p> <p>3. SE NECESITARÍA QUE TENGAMOS ESPACIOS MÁS APROPIADOS PARA NUESTRO BIENESTAR, TAMBIÉN DISFRUTAR AL DÍA A DÍA QUE ESTAMOS VIVOS.</p> <p>4. REQUERIMOS UNA MESA TÉCNICA PARA TRATAR TODOS LOS TEMAS PERTINENTES AL MANEJO DE AUXILIOS FUNERALES A TRAVÉS DE LAS FUNERARIAS.</p> <p>5. JUSTICIA POR EL PAGO INDEBIDO DE 14 AÑOS DE PENSIÓN DE MONTEPIO PROCESADA DEL CASO SINOHYDRO. MARÍA AUGUSTA BAQUERO CARVAJAL CONVIVIENTE DEL GERENTE DEL PROYECTO COCA CODO SINCLAIR LUCIANO CEPEDA VASCO, FUE ENCUBIERTA.</p> <p>6. POR FAVOR DAR MÁS ATENCIÓN PRIORITARIA PARA QUE EL ADULTO MAYOR SE ENCUENTRE TANTO FÍSICA, MENTAL EN BUENAS CONDICIONES DE SANIDAD, AUMENTAR TALLERISTAS. REORGANIZAR LA SEDE SOCIAL, AUMENTAR ÁREAS, SI ESTAMOS BIEN FÍSICAMENTE YA NO NOS ENFERMAMOS Y SE LIBRAN QUE PERMANEZCAMOS EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD. LA ESTRUCTURA NO ESTÁ ADECUADA PARA PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DIFERENTES.</p> <p>7. JUSTICIA Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y QUE NO EXISTA MÁS PROTECCIÓN EN ESTE CASO QUE INVOLUCRA A PROCESADOS DEL CASO PENAL SINOHYDRO.</p> <p>8. MÁS EFICACIA EN LAS CITAS DE LOS AFILIADOS EN LOS DISPENSARIOS DE TERCER NIVEL, MÁS MEDICINA Y DOCTORES PERMANENTE EN LOS DISPENSARIOS. MEJORAR EL TRATO DE DOCTORES A LOS AFILIADOS. COMPRAR MÁS MÁQUINAS PARA QUE SE HAGAN EXÁMENES, ECO, ETC. QUE SE HAGA REALIDAD EL HOSPITAL EN EL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA. NO SE ROBEN LA PLATA DE LOS AFILIADOS.</p> <p>9. QUE SEAN MÁS EFICIENTES EN ENTREGAR LOS TURNOS, EN CITAS MÉDICAS. NOSOTROS COMO AFILIADOS CAMPESINOS QUEREMOS NOS TRATEN SIEMPRE COMO A LOS DE SEGURO GENERAL. DISPENSARIO GUACHALÁ NECESITA LA INFRAESTRUCTURA YA QUE TENEMOS UN MUY PEQUEÑO LOCAL Y NO ALCANZA PARA LA CANTIDAD DE AFILIADOS QUE EXISTE EN EL SECTOR.</p> <p>10. TENEMOS PROBLEMAS CON EL PERSONAL OPERATIVO CON RESPECTO A LAS ITINERANCIAS PORQUE NO SE PUEDE PLANIFICAR LAS BRIGADAS MÉDICAS EN LAS COMUNIDADES. TENEMOS PROBLEMAS CON EL NUEVO SISTEMA DE AGENDAMIENTO DE CITAS MÉDICAS CON EL ESPECIALISTA EN LOS DIFERENTES HOSPITALES A CLÍNICAS. SE RETOME EL CONVENIO CON EL HOSPITAL SALUDESA PARA NUESTROS AFILIADOS YA QUE CUANDO HABÍA EL CONVENIO ERA DE MUCHA AYUDA PARA TODO EL SECTOR DEL NOROCCIDENTE. EXPRESO MI AGRADECIMIENTO Y ESPERO TENER RESPUESTAS A NUESTRAS SUGERENCIAS.</p> <p>11. EL TEMA DE LA ATENCIÓN EN EL CALL CENTER Y LAS DERIVACIONES EN EL ÁREA MÉDICA EN EL DISPENSARIO CHAVEZPAMBA SE NECESITA UN LABORATORIO. CONTRATAR AUXILIARES DE ENFERMERÍA, ODONTÓLOGOS Y OBSTETRICES. PERMITIR LA COMPRA DE SILLONES ODONTOLÓGICOS EN LITIGIO DESDE EL AÑO 2019 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO. RESINAS ODONTOLÓGICAS QUE NOS LLEGAN MUY POCAS O NO LLEGAN.</p> <p>12. PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO DE DISPENSARIOS. CONTRATAR PERSONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA. CONTRATAR MÉDICOS DE PLANTA. CAPACITAR AL PERSONAL OPERATIVO EN TEMAS DE RELACIONES HUMANAS, PARA EVITAR MALOS TRATOS A LOS AFILIADOS. DOTACIÓN DE MEDICINAS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS. REALIZAR CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN Y BOTAR DE VITAMINAS A LOS NIÑOS. INCLUIR AL SSC EN LA PLATAFORMA PARA PODER REALIZAR AGENDAMIENTOS DE ESPECIALIDAD. DISPENSARIO PIEDRA DE VAPOR.</p> <p>13. PORQUÉ EN LA MAYORÍA DE SUBCENTROS DE SALUD NO CUENTAN CON LOS MEDICAMENTOS DISPENSABLES PARA LOS CIUDADANOS.</p> <p>14. QUÉ BENEFICIOS NOMÁS ADQUIEREN LOS HIJOS DE LOS JUBILADOS? LA ESPOSA O PAREJA TIENE QUE ESTAR CASADA CON LA PERSONA QUE ADQUIERE LA PENSIÓN DE LOS JUBILADOS PARA OBTENER BENEFICIOS?</p> <p>15. CUÁNTAS APORTACIONES SE NECESITAN PARA EMPEZAR A ACCEDER AL SISTEMA DE SALUD? QUÉ PASA SI DEJO DE APORTAR ALGUNOS MESES Y DESPUÉS DE UN TIEMPO VUELVO A APORTAR, NUEVAMENTE NO PODRÉ ACCEDER AL SISTEMA DE SALUD? QUÉ PASA SI APORTO TANTO VOLUNTARIAMENTE COMO POR MEDIO DE DEPENDENCIA?</p> <p>16. NÚMERO DE APORTACIONES A LA FECHA. BENEFICIOS DE LAS APORTACIONES ACTUALES. REQUERIMIENTOS PARA PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE BRINDA EL IEES. CUÁL ES EL RIESGO QUE EXISTE DE LLEGAR A LA EDAD DE JUBILACIÓN Y CUMPLIR EL NÚMERO DE APORTES NECESARIOS PERO DADA LAS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS AUMENTE EL NÚMERO DE APUNTES O AÑOS DE TRABAJO.</p> <p>17. ES INTERESANTE SABER SOBRE EL TEMA DE PENSIONES, SOLO QUE EL PROCESO PARA EL EXTRANJERO ES MUY DIFÍCIL DE LOGRAR Y LAS COSAS SON COMPLEJAS. SE ESPERA UNA MEJORA Y CONSIDERACIÓN PARA ESE TIPO DE PERSONAS.</p> <p>18. TEMA SOBRE QUÉ SUCEDE SI EL EMPLEADOR NO AFILIA AL EMPLEADO, TEMAS DE CÓMO PUEDE PROCEDER EN ESTE CASO EL EMPLEADO PARA PODER AFILIARSE AL IEES. TEMA SOBRE UNA AFILIACIÓN VOLUNTARIA EN ESTE CASO UNA EMPLEADA DOMÉSTICA, DESPUÉS DE CUÁNTO TIEMPO DE NO APORTAR DEJA DE PERTENECER AL IEES, TRÁMITES, TARIFAS DE PAGO ENTRE OTROS TEMAS.</p> <p>19. MUY IMPORTANTE QUE SE MEJORE LAS ATENCIONES MÉDICAS PARA PODER TENER MUCHAS PERSONAS AFILIADAS.</p> <p>20. A LOS CUÁNTOS AÑOS SE PUEDE JUBILAR. CONTRATACIÓN DE MÉDICOS Y OBSTETRAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA. FALTA DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS. DESBLOQUEO DE COMPRAS DE SILLONES ODONTOLÓGICOS Y QUE SE ENCUENTRAN DESDE EL 2019 BLOQUEADOS EN LA NACIONAL DE CAMPESINO. NO SE PUEDE COGER CITAS MÉDICAS O COGER TURNOS PARA LOS ESPECIALISTAS Y NO SE PUEDE COGER CON LAS REFERENCIAS Y MALTRATO VERBAL DE NUESTROS AFILIADOS. SOCIALIZAR EN LAS UNIDADES DEL IEES DE MAYOR COMPLEJIDAD DE CÓMO SE DEBEN COGER LOS TURNOS EN EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO YA QUE EL PERSONAL DE LAS UNIDADES GRANDES DESCONOCEN. PORQUÉ NO SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA QUE EL MÉDICO DESDE LOS DISPENSARIOS PUEDAN AYUDAR COGIENDO DIRECTAMENTE LOS TURNOS DE ESPECIALIDADES DESDE EL SISTEMA AS400. EN CUANTO SE JUBILEN LOS MÉDICOS Y AUXILIARES NO SE PIERDAN LAS PARTIDAS Y SE LES REPONGA ESE PERSONAL A LOS DISPENSARIOS.</p> <p>21. PARA EL FOMENTO E IMPULSO DE SEGUROS VOLUNTARIOS EL IEES DEBE MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL TEMA DE AGENDAMIENTO PARA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES EN LOS HOSPITALES DEL IEES. ENTREGA DE MEDICAMENTOS EN LOS DISPENSARIOS DE SALUDO Y FOMENTAR LAS AFILIACIONES CAMPESINO PORQUE EL INCREMENTO DE VALORES EN APORTA DEL IEES. FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS EN LOS DISPENSARIOS DE SALUD DE LOS SEGUROS CAMPESINOS PARA TENER MEJOR ATENCIÓN PARA NUESTRA GENTE DEL CAMPO. PERMITIR LAS NUEVAS AFILIACIONES AL CAMPESINO QUE VIVEN EN ZONAS URBANAS COMO ES EL CASO DEL SEGURO CAMPESINO DE SAN VICENTE DE ANDOAS QUE SE ENCUENTRA AL NOROCCIDENTE, DONDE TODAVÍA ES CAMPO. QUEREMOS TAMBIÉN UN NUEVO CONVENIO CON UN HOSPITAL EN LA ZONA DE P.U.M PARA UNA MEJOR ATENCIÓN DE NUESTRA GENTE Y NO TENGAN QUE VIAJAR A LA CIUDAD PARA EXÁMENES MÍNIMOS.</p> <p>22. EL CERTIFICADO MÉDICO ES LEGAL QUE LO COBREN? PORQUE EN UN CASO EN ESPECÍFICO DE MI TÍO PRESENTÓ UN CERTIFICADO MÉDICO DE DOS DÍAS Y LA INSTITUCIÓN LE DESCONTÓ.</p> <p>23. PREOCUPACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL AGENDAMIENTO DE CITAS MÉDICAS. ESTE ES UN MOTIVO POR EL QUE PENSIONISTAS DE EDAD AVANZADA SE VEN OBLIGADOS A CONTRATAR SEGUROS MÉDICOS PRIVADOS. EL RUBRO QUE FLUYE AL SECTOR PRIVADO POR ESTE PARTICULAR DEBERÍA SER CONSIDERADO POR EL IEES. EL IEES DEBERÍA OFRECER UNA ATENCIÓN PRIORITARIA A ESTE SECTOR. ESTO MERMA LA PENSIÓN DEL JUBILADO.</p> <p>24. POR FAVOR MEJORAR EL PROBLEMA DE CITAS MÉDICAS EN EL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN A NIVEL GENERAL COMO ATENCIÓN A LOS JUBILADOS. PIDO MEJORAR ORGANIZACIÓN DENTRO DE LOS CAAMS.</p> <p>25. QUISIERA CONSULTAR PORQUE ME NIEGAN JUBILACIÓN SIENDO QUE ME HAN OPERADO YA 4 VECES EN MI COLUMNA. NO GASTA MÁS EL IEES SI SIGUEN INTENTANDO ARREGLAR ALGO QUE NO TIENE ARREGLO. MI NOMBRE ES JUDITH TAFFUR 091716555-7 Y QUISIERA DAR A CONOCER MI MOLESTIA SI BUSCAN EN HISTORIAL DE PERSONAS JUBILADAS ENCONTRARÁN PERSONAS SANAS PERO QUE TUVIERON AYUDAS PARA JUBILARSE EN CAMBIO YO LLEVO AÑOS LUCHANDO POR MEJORAR Y LO ÚNICO QUE HAN HECHO ES EMPEORAR MI CASO AHORA SOY DIABÉTICA E HIPERTENSIÓN POR MUCHO CORTICOIDE RADICULOPATIAS IRREVERSIBLES DAÑOS EN MIS PIERNAS TENGO FIBROMIALGIA Y AUN ASÍ ME NEGARON.</p> <p>OTRA CONSULTA Y SUGERENCIA ES QUE LOS MÉDICOS NOS TRATAN MAL POR TENER FIBROMIALGIA Y NO HACEN CHARLAS NI NADA SOBRE ESTA PATOLOGÍA LO HE PEDIDO EN EL HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI PERO SIN RESPUESTA.</p> <p>ES UNA LÁSTIMA PORQUE NO PODRÍAN NADA PORQUE OFRECIMOS LLEVAR NOSOTROS LOS MATERIALES QUE NOS AYUDEN CON EL LUGAR Y EL MÉDICO... ES TRISTE NO SER AYUDADOS COMO AFILIADOS.</p> <p>26. EN EL HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO NO HAY NI JERINGUILLAS.</p> <p>27. DESDE EL AÑO 2021, INGRESE POR QUIPUX COMUNICACIÓN AL ÁREA DE AFILIACIÓN INDICANDO QUE EL SISTEMA DEL IEES NO PERMITE REINGRESO DE JUBILADOS EN TIEMPO PARCIAL, POR LO QUE EL IEES PIERDE RECURSOS, SIENDO LOS JUBILADOS LOS QUE MAS NECESITAN TRABAJAR POR TIEMPO PARCIAL.</p> <p>28. MI CIRUGÍA FUE REPROGRAMADA 3 VECES EN 2 AÑOS: 1.ª POR VACACIONES, 2.ª POR ACCIDENTE Y 3.ª POR CALAMIDAD DOMÉSTICA. AUNQUE TENÍA FECHA ASIGNADA (12/06/2025) EN EL IEES MANTA, NO ME LLAMAN Y ME DICEN QUE SIN LLAMADA NO ME PRESENTE AUN CUANDO TENGA FECHA ESTABLECIDA. EN PORTOVIEJO LOS ESPECIALISTAS DICEN QUE LOS OBLIGAN A ATENDER PERO NO A OPERAR. EL MÉDICO EN MANTA SE AUSENTA CADA VEZ QUE TENGO FECHA. EXIJO RESPUESTA Y SOLUCIÓN URGENTE.</p> |
|--|---|

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO    |          |       | NACIONALIDADES O PUEBLOS |         |       |          |                 |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
|   |                | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBINO                | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 11/07/2025  | 223            | 109       | 114      | 0     | 0                        | 0       | 0     | 0        | 0               |

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

| DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD                             | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO) | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN                                 |
|--|---|---------------------------------------|--|---|
| El tema de la atención en el Call center y las derivaciones en el área médica. | SI  | 76-100                                | Implementación del nuevo sistema de agendamiento PHUYU SALUD en las 101 Unidades Médicas del IEES. | <a href="https://www.ies.gov.ec/">https://www.ies.gov.ec/</a> |

|  |    |        |  |   |
|--|----|--------|--|---|
| Motivar a los jóvenes para que aporten desde temprana edad   | SI | 76-100 | Se logró sensibilizar a un alto porcentaje de la población juvenil, generando un cambio en la percepción sobre la seguridad social. La motivación a aportar desde temprano contribuye al fortalecimiento del sistema de seguridad social y la sostenibilidad a largo plazo de los fondos administrados por el IESS, garantizando una mayor cobertura y estabilidad para los beneficiarios. Durante el periodo 2024 se incorporaron 10.025 afiliados jóvenes a la seguridad social. Resolución No. C.D. 670 de fecha 5 de marzo de 2024 1/4 * Documento firmado electrónicamente por Quipux | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/27d5556a-e71a-425a-8453-4f608137e1e4">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/27d5556a-e71a-425a-8453-4f608137e1e4</a>   |
| Sería bueno que vayan a los colegios y les den información acerca de las afiliaciones para que los chicos se enteren de los beneficios de los aportes a la seguridad                       | SI | 76-100 | El IESS ha llevado a cabo una serie de actividades de sensibilización en colegios, institutos y universidades a nivel nacional, proporcionando a los jóvenes información sobre los beneficios de la seguridad social y la importancia de la afiliación, tanto en áreas urbanas como rurales, alcanzando a una amplia gama de la población joven ecuatoriana.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/documents/10162/27d5556a-e71a-425a-8453-4f608137e1e4">https://www.iess.gov.ec/documents/10162/27d5556a-e71a-425a-8453-4f608137e1e4</a>   |
| Capacitación para creamos un fondo; sería bueno que haya más información para tener un acceso directo en la institución; tenemos necesidad de como familiarizar con el IESS.               | SI | 76-100 | Se gestionó, difundió e implementó el Programa de Educación Financiera del IESS para brindar una educación permanente a los usuarios y beneficiarios de los servicios y prestaciones que brinda el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/educacion-financiera/">https://www.iess.gov.ec/educacion-financiera/</a>   |
| Capacitación como administrar las pensiones  | SI | 76-100 | Se implementó en la página web del IESS, el Programa de Educación Financiera del IESS, con el objetivo de brindar una educación continua y permanente acerca de los conceptos y prácticas efectivas relacionadas tanto al ahorro, presupuesto, endeudamiento responsable, como a las características, beneficios y buen uso de los servicios que brinda el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el marco financiero.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/educacion-financiera/">https://www.iess.gov.ec/educacion-financiera/</a>   |
| Capacitación como manejar el sistema   | SI | 76-100 | Actualización, sección de pensiones y realización de guías de trámite de acuerdo a la taxonomía del IESS, lo que le permite al usuario auto capacitarse para acceder a las prestaciones y beneficios del IESS.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/aplicaciones/buscador/">https://www.iess.gov.ec/aplicaciones/buscador/</a>   |
| Se dé prioridad al adulto mayor (jubilado) en lo referente a la atención médica como es los turnos que cada vez postergan a varios meses.  | SI | 76-100 | Implementación del chatbot mediante la pagina web institucional.   | <a href="https://www.iess.gov.ec/">https://www.iess.gov.ec/</a>   |
| Que por favor nos ayuden con atención médica para el grupo de balioterapia luego de la actividad, que nos den charlas de cómo acceder a los distintos campos que tiene el IESS.            | SI | 76-100 | Atención domiciliar por parte de Médicos Familiares en el Primer Nivel de Atención para pacientes adultos mayores y pacientes de cuidados paliativos. Implementación del nuevo sistema de agendamento PHUYU SALUD en las 101 Unidades Médicas del IESS.  | <a href="https://www.iess.gov.ec/">https://www.iess.gov.ec/</a>   |
| Que las autoridades del Hospital continúen con el apoyo al grupo de balioterapia y se implementen charlas para los participantes   | SI | 76-100 | Las charlas de nutrición y balioterapia en el hospital promueven hábitos saludables, reducen riesgos de enfermedades y fortalecen el vínculo con la comunidad.   | <a href="https://x.com/iessec/status/1881858489221599444?s=46&amp;t=uffFgGXvnhKHpBLXKEVWA">https://x.com/iessec/status/1881858489221599444?s=46&amp;t=uffFgGXvnhKHpBLXKEVWA</a>   |
| ¿Por qué hay demora en la entrega de turnos?   | SI | 76-100 | Procesos de desarrollo y mejora en áreas involucradas, adicionalmente procesos de atención los fines de semana.  | <a href="https://x.com/IESHQHSUR/status/1822812421334974970">https://x.com/IESHQHSUR/status/1822812421334974970</a>   |
| Que nos siga apoyando el Hospital con el espacio para la balioterapia necesitamos estos espacios constantemente para el ejercicio por el bienestar de nuestra salud ¿Qué se va a realizar? | SI | 76-100 | El gimnasio al aire libre promueve hábitos saludables, reducen riesgos de enfermedades.  | <a href="https://x.com/IESHQHSUR/status/1824109504239456339">https://x.com/IESHQHSUR/status/1824109504239456339</a><br><a href="https://x.com/iessec/status/1881858489221599444?s=46&amp;t=uffFgGXvnhKHpBLXKEVWA">https://x.com/iessec/status/1881858489221599444?s=46&amp;t=uffFgGXvnhKHpBLXKEVWA</a>  |
| ¿Para este 2024 qué proyectos nos va a tener para nuestra comunidad?   | SI | 76-100 | Implementación de jornadas de salud integral en diversas áreas.  | <a href="https://x.com/IESHQHSUR/status/1828905271462400233">https://x.com/IESHQHSUR/status/1828905271462400233</a>   |
| El IESS mantiene muchos bienes o previos botados que ocasionan malestar a la ciudadanía o barrios ya que se forman centros de delincuencia.  | SI | 76-100 | Verificación del estado físico y legal de los predios mediante inspecciones técnicas y revisión de documentación. Identificación y actualización del catastro de bienes inmuebles. Gestión con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para evaluar posibles soluciones, se establecieron compromisos para la ejecución de procesos de saneamiento, mantenimiento y revalorización de predios.  | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gOTeTqEQSLYzfgwFoAbamdd13WUKH4T?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1gOTeTqEQSLYzfgwFoAbamdd13WUKH4T?usp=drive_link</a><br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jhaZuZ8xepv6OLyUOjXmkVG0VnAChA?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1jhaZuZ8xepv6OLyUOjXmkVG0VnAChA?usp=drive_link</a><br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1z7P5y4A3WQz1rTKlgn5C1_NneXlvi_f1usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1z7P5y4A3WQz1rTKlgn5C1_NneXlvi_f1usp=drive_link</a> |

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE LA RADIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|---|--|--------------------|-------|---------|
| Radio                  | 0             | 0,00 %  | 0,00 %  | 0,00 %  | NO APLICA  |                    |       |         |
| Prensa                 | 0             | 0,00 %  | 0,00 %  | 0,00 %  | NO APLICA  |                    |       |         |
| Televisión             | 0             | 0,00 %  | 0,00 %  | 0,00 %  | NO APLICA  |                    |       |         |
| Medios digitales       | 0             | 0,00 %  | 0,00 %  | 0,00 %  | NO APLICA  |                    |       |         |

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

| MECANISMOS ADOPTADOS   | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|--|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP | SI            | <a href="https://www.iess.gov.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia">https://www.iess.gov.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia</a> |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP | SI            | <a href="https://www.iess.gov.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia">https://www.iess.gov.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia</a> |

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL       | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI            | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66557420-6d2b-4173-ba3e-6e196f9ae9c9">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66557420-6d2b-4173-ba3e-6e196f9ae9c9</a> |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO                              | SI            | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66557420-6d2b-4173-ba3e-6e196f9ae9c9">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66557420-6d2b-4173-ba3e-6e196f9ae9c9</a> |
| EL POA ESTA ARTICULADO AL PDOT  | NO            | NO APLICA   |

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS               | META POA                                   |  | INDICADOR DE LA META   |                   | RESULTADOS  |         | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN   | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META |
|--|--|--|--|-------------------|-------------|---------|--|------------------------------------|
|  | NO. DE META                                | DESCRIPCIÓN  | TOTALES PLANIFICADOS   | TOTALES CUMPLIDOS |             |         |  |                                    |
| Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros. | 1  | ESTE INDICADOR MIDE EN PORCENTAJE EL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL, DESTINADO AL CONSUMO.                            | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL    | 19579964,900      | 96689504,16 | 49,38 % | MIDE EN PORCENTAJE EL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL, DESTINADO AL CONSUMO.                             |                                    |
|  | 2  | ESTE INDICADOR MIDE EN PORCENTAJE LOS GASTOS DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL, DESTINADOS AL INCREMENTO PATRIMONIAL.                    | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO DE INVERSIÓN DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL | 17063164,00       | 5667527,44  | 33,21 % | MIDE EN PORCENTAJE LOS GASTOS DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL, DESTINADOS AL INCREMENTO PATRIMONIAL.                     |                                    |
| Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros. | 3  | ESTE INDICADOR MIDE EN PORCENTAJE LOS GASTOS DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL, DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO DE CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL   | 9986580,00        | 1216122,58  | 12,18 % | MIDE EN PORCENTAJE LOS GASTOS DE LA ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL A NIVEL NACIONAL, DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN. |                                    |
|  | <b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b> |  |  |                   |             |         | <b>31,59 %</b>   |                                    |

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

| TIPO                  | DESCRIPCIÓN  | PRESUPUESTO PLANIFICADO    | PRESUPUESTO EJECUTADO     | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN   |
|-----------------------|--|----------------------------|---------------------------|------------------------------|--|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | El presupuesto codificado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2024 fue de USD 10.358 millones, de los cuales se ejecutaron USD 8.086 millones, que equivale al 78.07%. | \$10.358.363.919,00        | \$8.086.364.814,00        | 78,07 %                      | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66305d06-2d42-49e4-bcbe-c29fd03588c9">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66305d06-2d42-49e4-bcbe-c29fd03588c9</a><br><a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d10f0e87-8eb8-4a95-89a3-2d066f4b2d45">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d10f0e87-8eb8-4a95-89a3-2d066f4b2d45</a> |
| <b>Total</b>          | <b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>   | <b>\$10.358.363.919,00</b> | <b>\$8.086.364.814,00</b> | <b>78,07 %</b>               |  |

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$10.358.363.919,00                           | \$10.329.294.889,00         | \$8.078.091.832,15        | \$18.705.011,00                | \$6.807.709,43               | 78,05 %                    |

**FONDO PRESTACIONAL:**

| FONDO PRESTACIONAL         | TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO |
|----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| PENSIONES                  | \$6.836.963.948,00              | \$6.836.465.490,00          | \$6.410.207.523,09        | \$360.466,00                   | \$226.764,21                 |
| SALUD                      | \$2.199.875.908,00              | \$2.199.028.392,00          | \$1.027.758.568,03        | \$618.100,00                   | \$385.940,87                 |
| SEGURO RIESGOS DEL TRABAJO | \$140.565.765,00                | \$140.256.513,00            | \$76.471.903,70           | \$299.221,00                   | \$228.237,06                 |
| SEGURO SOCIAL CAMPESINO    | \$820.678.989,00                | \$820.314.929,00            | \$422.969.664,56          | \$364.060,00                   | \$299.249,85                 |

**SEGURO GENERAL OBLIGATORIO:**

| TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | INGRESOS   |  |                                |                        |  | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---------------------------------|--|--|--------------------------------|------------------------|--|------------------------|-----------------------|
| \$10.358.363.919,00             | CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES (SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y VOLUNTARIOS EN EL EXTERIOR) | CONTRIBUCIÓN APORTES PATRONALES Y PERSONALES (RELACION DE DEPENDENCIA) | INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA | UTILIDADES INVERSIONES | CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DEL 40% PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN | \$10.358.363.919,00    | \$9.211.690.517,90    |
|                                 | \$0,00   | \$5.361.790.817,32   | \$0,00                         | \$0,00                 | \$2.758.576.376,37   |                        |                       |

**SEGURO SOCIAL CAMPESINO:**

| TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | INGRESOS                         |  |                                      |                                 |   | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|---------------------------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|---|------------------------|-----------------------|
| \$1.035.836.391,00              | CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA | CONTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES (0.35%) | CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS (0.35%) | CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO (0.30%) | CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS (0.5%) | \$820.678.989,00       | \$501.433.109,40      |
|                                 | \$11.051.713,54                  | \$104.850.108,34                         | \$104.850.108,34                     | \$89.871.521,54                 | \$14.931.641,10   |                        |                       |

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

| TIPO DE CONTRATACIÓN                  | ESTADO ACTUAL            |                         |                          |                         | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO                  | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 9356                     | \$93.475.165,30         | 4060                     | \$15.324.537,63         | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| COTIZACIÓN                            | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 22                       | \$8.818.646,16          | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| FERIA INCLUSIVA                       | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 11                       | \$2.175.653,43          | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| ÍNFIMA CUANTÍA                        | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 18779                    | \$14.017.982,17         | 18779                    | \$14.017.982,17         | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| LICITACIÓN                            | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 4                        | \$10.891.477,37         | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| LISTA CORTA                           | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 2                        | \$545.565,58            | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| MENOR CUANTÍA OBRAS                   | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 82                       | \$3.116.329,25          | 1                        | \$9.000,00              | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| OTRAS                                 | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 20                       | \$352.367,06            | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
|                                       | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 5                        | \$814.031,18            | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos) | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 777                      | \$67.301.059,28         | 0                        | \$0,00                  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA           | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
|                                       | 11620                    | \$116.965.426,19        | 885                      | \$5.200.433,56          | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/5c11a3cf-a559-4c91-a99e-b39faadcad47</a> |

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

| TIPO           | BIEN  | VALOR TOTAL     | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|----------------|-------|-----------------|---|
| ENAJENACIÓN    | 2     | \$11.683,98     | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/7adbf822-a206-45e5-bebb-f6a6829ee867">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/7adbf822-a206-45e5-bebb-f6a6829ee867</a>                 |
| EXPROPIACIONES | 18544 | \$22.150.518,79 | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1RboB_h8D-Hrlzo8D9K427PBPv5Qy_Jnm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1RboB_h8D-Hrlzo8D9K427PBPv5Qy_Jnm?usp=sharing</a> |

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA               | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES   | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|--------------------------------------|---|--------------------------------|--|---|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO       | 589   | 292                            | 50,00 %                                  | DPL-0027-2023 DNA7-SySS-0079-2023 DNA7-SySS-0073-2023 DNA7-SySS-0048-2023 DPC-0001-2024 DNA7-SySS-0076-2023 DPG-0010-2024 DPM-0007-2024 DPGY-0014-2024 DPGY-0015-2024 DPC-0007-2024 DPP-0018-2024 DPB-0009-2024 DPGY-0084-2024 DPT-0010-2024 DPT-0001-2024 DPP-0010-2022 DPP-0018-2024 DNASS-DNA6-0001-2020 DPA-0027-2023 DNA7-SySS-0027-2024 DNA7-SySS-0030-2024 DPEO-0024-2024 DPM-0095-2021 DPSE-0014-2024 DNA7-SySS-0040-2024 DPCPX-0015-2024 DPSDT-0009-2020 DPSDT-0016-2020 DPB-0006-2019 DR10-DPST-0020-2017 DPL-0007-2020 DPCH-0029-2020 DPL-0021-2020 DPT-0053-2020 DR6-DPB-AE-0004-2016 DPP-0002-2021 DR4-DPL-AE-0041-2015 DPA-0004-2019 DPEO-0004-2021 DPA-0025-2020 | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ed26f618-c433-4f34-ad0c-a130d1c74d6f">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ed26f618-c433-4f34-ad0c-a130d1c74d6f</a> |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS | 18  | 1                              | 6,00 %                                   | SB-DCSGI-2024-0038-O<br>SB-DCSGI-2024-0054-O<br>SB-DRCSS-2024-0116-O  | <a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ed26f618-c433-4f34-ad0c-a130d1c74d6f">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ed26f618-c433-4f34-ad0c-a130d1c74d6f</a> |